

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

11002 RESOLUCIÓN 452/38251/1999, de 7 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38149/1999, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior para militar de empleo de la categoría de Oficial para complementar la Escala Superior del Cuerpo Militar de Sanidad.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38149/1999, de 23 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 71, del 24), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior para militar de empleo de la categoría de Oficial para complementar la Escala Superior del Cuerpo Militar de Sanidad, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de admitidos a las pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/05268/1999, de 21 de abril («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 80, del 27).

Segundo.—Una vez subsanadas las causas de los aspirantes que figuraban como excluidos condicionales, en la Resolución precitada, pasan a admitidos los relacionados en el anexo.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, calle Camino de Ingenieros, número 6, Madrid, el día 24 de mayo de 1999.

La presentación se efectuará a las nueve horas.

Quinto.—El orden de actuación de los aspirantes, en aquellos ejercicios que lo requieran, se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «J».

Sexto.—La relación de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión es la que se indica en el anexo.

Madrid, 7 de mayo de 1999.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

ANEXO

MEDICINA (MILITAR DE EMPLEO)

Admitidos a las pruebas

Acceso directo

Nio.	DNI	Apellidos y nombre
30817	32.658.109	Bouza Rey, Rafael.
30726	35.318.895	Campos Toimil, Juan.
30791	44.269.412	Guiote Torres, Antonio Jesús.
30775	29.170.050	Lidón Heras, María José.
30809	31.261.010	Rocha Vega, Jesús.
30734	34.798.138	Sabater Arnaldos, Pablo Ginés.
30718	29.115.909	Sánchez Fernández, Francisco.
30767	34.045.203	Solano Medina, Miguel A.

Excluidos definitivos

DNI	Apellidos y nombre	Causas
33.375.220	Alcázar Ramírez, José	D3
27.384.591	Camargo Camero, Raquel	D3
2.897.096	Martínez Álvarez, Susana	D3
28.588.822	Martínez Vázquez, Marisol	D1 y D3

VETERINARIA (MILITAR DE EMPLEO)

Admitidos a las pruebas

Acceso directo

Nio.	DNI	Apellidos y nombre
35196	32.672.614	Díaz Rey, Roberto.
35188	30.794.672	Fernández Chamero, Francisco Ángel.
35212	48.340.901	Frutos Llorente, Carmen.
35162	10.854.426	González Moreno, Ignacio.
35170	50.853.472	Peche Larena, José María.
35204	48.885.472	Salado Rodríguez, Raúl.

ODONTOLOGÍA (MILITAR DE EMPLEO)

Admitidos a las pruebas

Acceso directo

Nio.	DNI	Apellidos y nombre
40071	29.115.544	Sanz de la Tajada, María Teresa.

Excluidos definitivos

DNI	Apellidos y nombre	Causas
7.228.442	Arnaiz Sánchez, Álvaro Gabriel	D1
24.266.764	Martos Carrasco, Antonio V.	D3

Causas de exclusión (leyenda):

- D1. No cumple requisitos de edad.
- D2. No completar documentación.
- D3. Instancia fuera de plazo.
- D4. Objeto de conciencia.

11003 RESOLUCIÓN 452/38252/1999, de 7 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38153/1999, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior para el Cuerpo Jurídico Militar.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38153/1999, de 23 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26), de la Subsecretaría de Defensa, por